

# **EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO**

**SEGUNDO DE BACHILLERATO**  
**Curso 2023-2024**

**COLEGIO SAN JOSE – NIÑO JESÚS**  
**REINOSA - CANTABRIA**

Profesor: Dña. María José Roldán Fernández

## ÍNDICE:

- **Punto 1: Competencias Específicas.**
- **Punto 2: Criterios de evaluación y Saberes Básicos.**
- **Punto 3: Procedimientos, Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.**

## 1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Esta materia de modalidad está planteada para el segundo curso del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y persigue dos objetivos: aproximar al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador del desarrollo económico, destacando la innovación como un aspecto fundamental de la actividad empresarial e integrando los valores propios de la responsabilidad social corporativa; y fomentar una cultura emprendedora que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones fundamentadas para diseñar un modelo de negocio y analizar su posible viabilidad.

Se diseña tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial esperado para el alumnado de Bachillerato. Asimismo, su diseño tiene en cuenta los objetivos fijados en la legislación vigente, contribuyendo a afianzar «el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico». La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando, por un lado, elementos que permiten comprender el funcionamiento de las empresas, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrentan con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos. Se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, sobre la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social. En segundo lugar, sobre el conocimiento del entorno para determinar las interrelaciones entre éste y las empresas. En tercer lugar, sobre el funcionamiento y estructura interna de las empresas, y la propuesta de nuevos modelos de negocio. En cuarto lugar, sobre la utilización de herramientas innovadoras y la valoración del uso de estrategias comunicativas por parte de las empresas. Por último, sobre la evaluación del modelo de negocio planteado, utilizando herramientas de análisis empresarial, para obtener conclusiones sobre su viabilidad. Lo aprendido a lo largo del proceso realizado ofrece al alumnado los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para poder redactar y presentar un plan de empresa básico.

Conforme al anexo II-A del Decreto 73/2022, de 27 de julio, a continuación, se detallan las competencias específicas de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio y su conexión con las competencias clave y sus descriptores operativos.

**Competencias específicas y descriptores relacionados:**

| Competencias específicas para Empresa y Diseño de Modelos de Negocio Bachillerato   | Descriptores operativos de las competencias clave |
|---|---|
| 1. Analizar la actividad empresarial y emprendedora, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización en este proceso, para comprender el papel que desempeñan dentro del funcionamiento global de la economía actual.                            | CCL2, CD2, CD5, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CE1, CE2   |
| 2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial, analizando las interrelaciones empresas-entorno e identificando estrategias viables que partan de los criterios de responsabilidad social corporativa, de la igualdad y la inclusión, para valorar la capacidad de adaptación de las empresas. | CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC3, CE1, CE2          |
| 3. Reconocer y comprender modelos de negocio actuales comparándolos con otros modelos tradicionales y aplicando estrategias y herramientas que faciliten el diseño creativo para proponer modelos de negocio que aporten valor, permitan satisfacer necesidades y contribuir al bienestar económico y social.                           | CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3, CE1        |
| 4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas de aplicación al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas y obteniendo la información que se genera tanto en el ámbito interno como externo de la empresa, para gestionar eficazmente la información necesaria en el proceso de toma de decisiones y su correcta trasmisión.    | CCL1, CCL3, CP1, CP2, CD3, CPSAA4, CE2            |
| 5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.  | CD2, CD3, CPSAA1.1, CPSAA5, CE1, CE2, CE3         |

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS SABERES BÁSICOS.**

Los criterios de evaluación van dirigidos a comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero, se centra en conocer el origen de un proyecto empresarial: la persona que arriesga y lleva a cabo la actividad, dentro de un contexto de responsabilidad social, de igualdad e inclusión, teniendo en cuenta el entorno, y siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. El segundo bloque se orienta al análisis de las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que sustentan cualquier empresa, desde posturas más tradicionales a otras más innovadoras. El tercero incluye, por un lado, el estudio de patrones de modelos de negocio y se dirige a ofrecer al alumnado ejemplos vigentes que pueden servir como fuente inspiradora para otras propuestas que generen valor y se adapten a nuevos contextos; y por otro, presenta aquellos recursos y herramientas que ofrecen mayores posibilidades creativas y de innovación y que pueden ser aplicados en las diferentes fases del proceso. Por último, el cuarto bloque, se vincula a aquellos saberes que permiten aplicar herramientas de análisis empresarial para determinar la viabilidad del proyecto. Incluye el análisis de las cuentas anuales con la finalidad de redactar un plan de empresa básico dentro de un contexto determinado.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica a través de la propuesta de un modelo de negocio que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y comprender todo el proceso llevado a cabo para evaluar la viabilidad del modelo.

De esta forma, tras una investigación sobre los ejes que sustentan el modelo de negocio de una empresa, y el debate de cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa, la inclusión o el papel de la mujer a la hora de emprender, se podrá diseñar un modelo de negocio aplicado a una situación concreta, utilizando las diferentes herramientas recogidas en los saberes de esta materia. A partir de ahí, se valida el modelo de negocio, valorando su viabilidad y se proponen soluciones a los desequilibrios encontrados. De este modo, el alumnado se convierte en el protagonista del proceso de toma de decisiones y dispondrá de la información necesaria para redactar y comunicar un plan de empresa básico.

Conforme al artículo 24 del Decreto 73/2022, de 27 de julio, y su desarrollo en el anexo II-A, a continuación, se detallan los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos, Empresa y Diseño de Modelos de Negocio del segundo curso de Bachillerato.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º CURSO BACHILLERATO   | SABERES BÁSICOS 2ºCURSO BACHILLERATO   |
|---|--|
| <p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización.</p> <p>1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.</p> | <p><b>A. La empresa y su entorno.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El empresario o la empresaria. Perfiles.</li> <li>- La empresa. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Marco jurídico que regula la actividad empresarial.</li> <li>- El entorno empresarial. Responsabilidad social corporativa. Mujer y emprendimiento. Inclusión y emprendimiento.</li> <li>- Empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación. Tendencias emergentes. Estrategias de</li> </ul> |
| <p><b>Competencia específica 2</b></p>  |  |

|   |   |
|---|---|
| <p>2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial.</p> <p>2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.</p> <p>2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.</p>  | <p>innovación.</p> <p><b>B. El modelo de negocio y de gestión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empresa y modelo de negocio.</li> <li>- La función comercial. Segmento de clientes. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.</li> <li>- La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave. Asociaciones clave. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.</li> <li>- La gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. Las políticas de igualdad y de inclusión en las empresas.</li> <li>- La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones: métodos estáticos y métodos dinámicos. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.</li> <li>- La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.</li> </ul> <p><b>C. Herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El lienzo de modelo de negocio y de gestión: concepto, áreas, bloques, utilidad y patrones de modelos de negocio.</li> <li>- El punto de vista de los clientes: mapa de empatía.</li> <li>- La creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia. Dinámicas de generación de nuevas ideas de modelos de negocio.</li> <li>- La competencia y los nichos de mercado.</li> <li>- Las herramientas de organización de ideas:</li> </ul> |
| <p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.</p> <p>3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.</p> <p>3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio.</p> <p>3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio.</p> |   |
| <p><b>Competencia específica 5</b></p> <p>5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.</p> <p>5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.</p>  |   |

|  |   |
|--|---|
| <p>5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.</p> <p>5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.</p> | <p>Pensamiento Visual o “Visual Thinking”.</p> <p>Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El prototipado: concepto y utilidad.</li> <li>Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.</li> <li>- Las herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Metodología: narración de historias o “storytelling” y el discurso en el ascensor o “elevator pitch”. Otras metodologías.</li> <li>- Los escenarios: exploración de ideas, escenarios futuros y nuevos modelos de negocio.</li> <li>- Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.</li> </ul> <p><b>D. Estrategia empresarial y métodos de análisis de la realidad empresarial: estudio de casos y simulación.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El entorno del modelo de negocio. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas. Competencia: fuerzas competitivas.</li> <li>- La evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO, análisis previsional de ingresos y costes y el umbral de rentabilidad.</li> <li>- La validación del modelo de negocio. “Lean Startup”. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.</li> <li>- La protección de la idea, del producto y de la marca.</li> <li>- La toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.</li> </ul> <p>El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.</p> |
| <p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.</p>  |   |

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

| ÁREA: ECONOMIA                |                               | ETAPA: BACHILLERATO |               |               |               |
|-------------------------------|-------------------------------|---------------------|---------------|---------------|---------------|
|                               |                               | CURSO: 2º           |               |               |               |
| Competencias Específicas (CE) | Criterios de Evaluación (CEv) | 1ª EVALUACIÓN       |               |               |               |
|                               |                               | SA1<br>Tema 1       | SA2<br>Tema 2 | SA3<br>Tema 3 | SA4<br>Tema 5 |
| CE1                           | CEv 1.1                       | X                   | X             | X             |               |
|                               | CEv 1.2                       |                     |               |               |               |
| CE2                           | CEv 2.1                       |                     |               | X             |               |
|                               | CEv 2.2                       |                     | X             |               |               |
|                               | CEv 2.3                       |                     | X             | X             |               |
| CE3                           | CEv 3.1                       |                     |               |               |               |
|                               | CEv 3.2                       |                     |               |               |               |
|                               | CEv 3.3                       |                     |               |               | X             |
|                               | CEv 3.4                       |                     |               |               |               |
| CE4                           | CEv 4.1                       |                     |               |               |               |
|                               | CEv 4.2                       |                     |               |               |               |
|                               | CEv 4.3                       |                     |               |               |               |
| CE5                           | CEv 5.1                       |                     |               |               |               |
|                               | CEv 5.2                       |                     |               |               | X             |
|                               | CEv 5.3                       |                     |               |               |               |
|                               | CEv 5.4                       |                     |               |               |               |

| ÁREA: ECONOMIA                |                               | ETAPA: BACHILLERATO |               |               |                |
|-------------------------------|-------------------------------|---------------------|---------------|---------------|----------------|
|                               |                               | CURSO: 2º           |               |               |                |
| Competencias Específicas (CE) | Criterios de Evaluación (CEv) | 2ª EVALUACIÓN       |               |               |                |
|                               |                               | SA1<br>Tema 6       | SA2<br>Tema 7 | SA3<br>Tema 8 | SA4<br>Tema 10 |
| CE1                           | CEv 1.1                       |                     |               | X             |                |
|                               | CEv 1.2                       | X                   |               |               |                |
| CE2                           | CEv 2.1                       | X                   |               |               |                |
|                               | CEv 2.2                       |                     |               |               |                |
|                               | CEv 2.3                       |                     |               |               |                |
| CE3                           | CEv 3.1                       |                     |               |               |                |
|                               | CEv 3.2                       |                     |               |               |                |
|                               | CEv 3.3                       | X                   |               |               |                |
|                               | CEv 3.4                       |                     | X             | X             | X              |
| CE4                           | CEv 4.1                       |                     |               |               |                |
|                               | CEv 4.2                       |                     |               |               | X              |
|                               | CEv 4.3                       |                     |               |               |                |

|     |         |   |  |  |   |
|-----|---------|---|--|--|---|
| CE5 | CEv 5.1 | X |  |  | X |
|     | CEv 5.2 |   |  |  |   |
|     | CEv 5.3 |   |  |  |   |
|     | CEv 5.4 |   |  |  | X |

| ÁREA: ECONOMIA                |                               | ETAPA: BACHILLERATO |                |                |                |
|-------------------------------|-------------------------------|---------------------|----------------|----------------|----------------|
|                               |                               | CURSO: 2º           |                |                |                |
| Competencias Específicas (CE) | Criterios de Evaluación (CEv) | 3ª EVALUACIÓN       |                |                |                |
|                               |                               | SA1<br>Tema 11      | SA2<br>Tema 12 | SA3<br>Tema 14 | SA4<br>Tema 15 |
| CE1                           | CEv 1.1                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 1.2                       |                     |                |                |                |
| CE2                           | CEv 2.1                       |                     |                | X              |                |
|                               | CEv 2.2                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 2.3                       |                     |                |                |                |
| CE3                           | CEv 3.1                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 3.2                       |                     |                | X              | X              |
|                               | CEv 3.3                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 3.4                       |                     |                |                |                |
| CE4                           | CEv 4.1                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 4.2                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 4.3                       |                     |                |                |                |
| CE5                           | CEv 5.1                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 5.2                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 5.3                       |                     |                |                |                |
|                               | CEv 5.4                       | X                   | X              |                |                |

**CALENDARIO DE EVALUACIONES 2º BACHILLERATO.**

| EVAL. 1ºBACH | desde    | hasta    | Exámenes                | JUNTA    | notas    |
|--------------|----------|----------|-------------------------|----------|----------|
| INICIAL      | 08/09/23 | 20/10/23 | cualitativa             | 24/10/23 | 27/10/23 |
| 1ª           | 08/09/23 | 15/11/23 | 16,17,20 Y 21 DICIEMBRE | 28/11/23 | 1/12/23  |
| 2ª           | 22/11/23 | 06/02/24 | 1,2,5 Y 6 FEBRERO       | 20/02/24 | 23/02/24 |
| 3ª           | 07/02/24 | 19/04/24 | 18,19,22 y 23 de ABRIL  | 05/06/24 | 06/06/24 |

|                             |                 |                 |                             |                 |                 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>FINAL ORDINARIA</b>      | <b>24/04/24</b> | <b>14/05/24</b> | <b>9,10,13 Y 14 MAYO</b>    | <b>15/05/24</b> | <b>16/05/24</b> |
| <b>FINAL EXTRAORDINARIA</b> | <b>27/05/24</b> | <b>25/06/24</b> | <b>17, 18 y 19 de JUNIO</b> | <b>21/06/24</b> | <b>26/06/24</b> |

Dedicaremos la primera evaluación al desarrollo de las unidades 1 hasta la 5. La segunda evaluación desde la unidad 6 hasta la unidad 10. La tercera evaluación desde la unidad 11 hasta la 15.

Ante esta distribución vamos a ser flexibles por las distintas incidencias que puedan surgir durante el curso (días festivos, puentes, dificultades extra con alguna unidad, etc).

### 3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Según se establece en el artículo 20 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será **continua y diferenciada** según las distintas materias, Además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación va más allá, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua en cuanto a que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar. Además, la evaluación será diferenciada puesto que se valorarán desde cada materia la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave. También la evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se evaluará tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y la práctica docente.

Según dicho Decreto, la evaluación de los aprendizajes del alumnado se hará teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo. Se tendrá en cuenta como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos. Para ello, el referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación.

- **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado: instrumentos de evaluación estandarizados como el registro anecdótico, la guía de observación, la lista de control, el listado de cotejo, el diario de clase del profesor o el registro de anotaciones tabuladas por parte del docente.
- Técnicas de análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso, las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el portafolio, el cuaderno del alumno, la realización de proyectos o investigaciones, el diario de aprendizaje o el diario de equipo.
- Técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento se centrarán en la valoración del producto, a través de instrumentos como pruebas orales (examen oral, debate, exposición oral, puesta en común, intervención en clase, entrevista), escritas (de respuesta cerrada, abierta o mixta, o de ejercicio práctico, como análisis de casos, resolución de problemas o interpretación o comentario valorativo) o audiovisuales.

Una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se emplearán diferentes herramientas de calificación (rúbricas, escalas, etc...) con los criterios de corrección de cada uno de ellos.

En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.). En concreto, se dispone de herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)

El docente evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesorado, el propio alumnado. También se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global.

Se realizará una evaluación inicial del alumnado cuya finalidad será proporcionar al equipo docente la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias que no haya superado.

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los resultados de la evaluación reflejados en las actas se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP).

Los criterios de calificación son claros:

**NOTA DE LAS EVALUACIONES**

La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada competencia específica que viene de la media de cada criterio de evaluación.

Se hace la media aritmética de los criterios de evaluación. En la nota final de cada criterio, aquellos trabajados en el examen final, tendrán un peso del 50%.

Se establece una ponderación de criterios en función de la importancia que el docente considere que tienen en la adquisición de las competencias específicas, siendo esta ponderación 70%, 20% y 10%.

| <b>PONDERACIÓN</b>              | <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CEv)</b>                                      |
|---------------------------------|---|
| CRITERIOS FUNDAMENTALES (70%)   | CEv 1.1<br>CEv 2.2<br>CEv 2.3<br>CEv 3.2<br>CEv 3.3<br>CEv 5.2<br>CEv 5.4 |
| CRITERIOS COMPLEMENTARIOS (20%) | CEv 1.2<br>CEv 3.1<br>CEv 3.4<br>CEv 4.2<br>CEv 5.3                       |
| CRITERIOS AUXILIARES (10%)      | CEv 2.1<br>CEv 4.1<br>CEv 4.3<br>CEv 5.1                                  |

**RECUPERACIONES**

Se recuperan criterios, bien con una prueba específica o recuperando el mismo criterio en la evaluación siguiente o evaluaciones siguientes.



#### NOTA FINAL DE CURSO

La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de curso de cada criterio de evaluación. Esta nota final de cada criterio podrá ser la más alta, la última o la media de las notas de ese criterio en función de la naturaleza de las situaciones de aprendizaje trabajadas, teniendo en cuenta la consecución de los indicadores de logro establecidos, el proceso del aprendizaje del alumno, así como el desarrollo de las competencias correspondientes y de la utilización del DUA endichas situaciones de aprendizaje.

